Tirada de ¡300,002½!!! ejemplares.

PRECIOS.

En Madrid, por un mes. . . . 4 rs.
En provincias, por un trimest. 18

ADVERTENCIA.

Parecerá caro este periódico; pero no lo es, si se observa, que el pago de la suscricion ha de ser adelantado.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Administracion del periódico, calle de San Roque, núm. 8, cto. bajo de la izquierda. — Lopez, calle del Cármen, núm. 29.—Cuesta, calle Mayor, núm. 4. — Bailli-Bailliére, calle del Príncipe, núm. 11.—Publicidad, pasaje de Matheu.

SELLO.

Está prohibido recibir pliegos que no vengan francos de porte.

EL PADRE COBOS.

Periódico de Politica, Literatura y Artes.

Año I.—Número XVII. | Sale los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes. | 5 de Enero de 1855.

SUPRESIONES.

El año de 1855 empieza bien; segun su *introito*, ha de ser año famoso por las supresiones.

Aun no habia nacido cuando arrancó á un viernes (dia de Vénus) la supresion de los derechos de consumos.

Como consecuencia lógica, ha suprimido de hecho las pagas, desde que ha entrado en funciones.

Y siendo menester alguna compensacion para los empleados mas pobres, se han dejado seis ó siete mil cesantes.

¡Oh maravilloso encadenamiento de los planes bien dispuestos! La supresion de los empleados traerá en pos una doble supresion de economías en el Estado y de ingresos en las familias.

Suprimida en la familia esta superfluidad, habrá que acudir á otros recursos para suplir su vacío; pero aquí entrará lo bueno.

Al buscar salidas productivas para su actividad individual, las familias las encontrarán tambien suprimidas.

Entonces los fabricantes suprimirán el trabajo y los jornaleros verán suprimido su jornal.

Marchando poco á poco por tan florida senda, vendrá á suprimirse un dia la riqueza pública.

Al llegar aqui, se simplificará la situacion. El pais tomará uniformemente una fisonomía parecida á las máscaras del Acrópolis de Atenas. La mitad de la cara será cómica, la otra mitad trágica.

El lado derecho se reirá diciendo:—«No tengo para pagar las contribuciones.»

Pero el lado izquierdo se pondrá fosco esclamando:—¡No tengo que comer!»

En semejante conflicto será necesario optar por uno de los dos estremos. El aparato gubernamental formará un chistoso dilema, en combinacion con el estómago privado.

De resultas, se presentará el dia menos pensado en la mesa de la presidencia del Congreso la siguiente proposicion:

«Considerando que la supresion del impuesto de consumos ha traido en pos de sí tantas supresiones, que ya seria una primada pararse en el camino:

«Considerando que hay que pagar el empréstito de cuarenta millones á que la supresion de consumos ha dado orígen, tenemos el alto honor de proponer lo siguiente:

»Art. 1.° Queda suprimido el apetito en todos los españoles europeos y ultramarinos.

»Art. 2.° El Gobierno se hará cargo de los fondos destinados hasta ahora á satisfacer el vituperable despotismo de los estómagos.

»Palacio del Congreso, año de desgracia de 1855, primero de las supresiones. SANCHEZ-APLAUSOS Y COMPAÑÍA.

Mientras se aprueba por unanimidad esta supresion, los padres de la patria tratarán en sério de suprimir la contribucion de sangre.

Un pais en que, si se esceptúan Málaga, Valencia, Teruel, Jerez de los Caballeros, y algunas otras comarcas, nadie se ha alborotado en el largo espacio de una semana, ¿para qué quiere regimientos, batallones, compañías, ni siquiera cuatro soldados y un cabo?

Un pais donde el gefe del Gobierno asegura que, puesto á la cabeza del ejército (Dios lo dé), de la Milicia Nacional (Dios la haga una santa), de la Asamblea (Dios la tenga de su mano) y de la nacion entera, anonadará á todo perturbador del órden, ¿para qué necesita quintas?

¡Ah! se me olvidaba. Si Sancho se pone á la cabeza de todos, ¿contra quién va á combatir?

Y por ende, quedará tambien suprimida la guerra civil.

En cuanto á la guera extranjera, no llegará el caso de que nos amenace; y si llegare, nos cruzaremos de brazos refrenando sus ímpetus con esta fulminante sentencia:—«*Cuando uno no quiere, dos no riñen.*»

Es posible que la malicia de la guerra exterior se empeñe en hacerse sorda á tan decisiva reflexion. Entonces la echaremos encima toda la ley, desencadenando contra nuestros adversarios esa formidable legion extranjera que, sin quintas ni contribuciones, estamos formando á toda prisa en España. Aludimos á la legion *inglesa*.

El plan secreto del Gobierno consiste en que dentro de poco posea nuestra patria mas *ingleses* que la misma pérfida Albion.

La presencia de estos poderes auxiliares contribuirá á la obra comun, suprimiendo el crédito. Vendrán detras, como consecuencia necesaria, las supresiones de la palabra empeñada, de la hidalguia española, del carácter nacional.

Romperemos nuestras relaciones con el resto del mundo, cesará todo tráfico, y quedarán suprimidas las bestias de acarreo.

Pero ¿qué haremos de las albardas?

No todo ha de ser suprimido: dejemos siquiera con vida el JAEZ ASNAL.

PROFECÍAS.

Segun la oculta doctrina
De muchos sábios de antaño,
Doce meses tendrá el año,
Si no se descompagina.

—

Y segun notas de un moro
(Que debió ser portugués,)
Treinta dias tendrá el mes.....
Si no los merma el tesoro.

—

Habrá en marzo sementera
Y en diciembre navidades:
Habrá muchas libertades
Y ninguno que las quiera.

—

Acudirán al abrigo
De nuevas constituciones
Muchos miles de gorriones,
Pero ni un grano de trigo.

—

La respetable Asamblea,
Que el bien de la patria labra,
Seguirá con la palabra
Sin tropezar con la idea.

—

Habrá cuestiones de nombre,
Habrá discursos mortales;
No hablarán los animales
Por no parecerse al hombre.

—

Serán hembras las mugeres
Sin perjuicio de la edad;
Tendremos moralidad.....
Prendida con alfileres.

—

Habrá espectáculos sérios
Que harán reir á la tierra;
Ministerios de la Guerra
Y guerra de ministerios.

—

Irán hácia el mar los rios;
Quien calle, no dirá nada:
Será armada nuestra armada,
Si hacemos muchos navíos.

—

Verán solo los que vean;
Saldrá el vino de la uva:
Tendremos isla de Cuba
Si no nos la escamotean.

—

Lo justo será cabal:
Será pescado el atun:
Habrá sentido comun,
Si *no* hay *union liberal.*

—

Y sabiendo mas que *Lépis*,
(*Ripio* se llama este..... lastre)
Aun sin ser hijos de sastre,
Nacerán niños con képis.

—

Correspondiendo los fines
Al comienzo de estos trotes,
Año que empieza con *motes*
Continuará con *motines*.

—

Venderán lo que vendieren
Los hombres, si les compraren;
Y si las mugeres paren,
Parirán lo que parieren.

—

Con las lluvias habrá lodos;
Y será cosa de ver
Que nadie podrá comer,
Si no se come los codos.

—

Puesto el crédito en un tris,
Y debiendo y no pagando,
Irá la deuda flotando
Mientras naufraga el pais.

—

Robusto como un alambre
El ciudadano español,
Se saldrá á tomar el sol
Para calentar el hambre.

—

Pero, si el peligro aprieta,
Podrá de puro sutil,
Esconderse en su fusil
En lugar de la baqueta,

—

Coronado de guirnaldas
Irá el progreso fecundo,
Y dará la vuelta al mundo
Hasta verse las espaldas.

—

No habrá bozal para el perro:
Nuestra dicha será inmensa;
Con los *yerros* de la prensa
Se harán caminos de hierro.

—

Serán castos los eunucos,
Al revés de los verracos;
Los Aguirres serán flacos
Y los Sevillanos cucos.

—

Tirará al monte la cabra;
Será difunto el que muera;
Hará Sancho lo que quiera
Sin decir una palabra.

—

Y en el delicioso arrobo
De estos placeres estraños,
Engordarán los rebaños.....
Para que los coma el lobo,

¡AL GRANO!

¿Se trata de ir al grano?

Pues vamos allá.

Y empezaremos diciendo que el grano, en la ocasion presente, no es un grano de anís.

Ni el grano aquel tampoco, del cual solian decir nuestros padres, que, por sí solo, no hacia granero.—Puesto que granero y hasta graneros ha sabido hacer el grano que nos ocupa.

Grano que, si se quiere, será un grano de circunstancias; pero que tambien pudiera ser para el pais un grano de consecuencia.

Un divieso de índole dolorosa.

Una especie de golondrino, tanto mas peligroso, cuanto que, despues de haberse insinuado en varias partes del cuerpo social, ha venido á fijársele ahora precisamente en el corazon.

Todo un escelentísimo señor golondrino, como si dijéramos:

Un golondrino, en fin, del tamaño de D. JUAN SEVILLANO, duque de *idem*, marqués de Fuentes de Duero y otras yerbas, y ministro de Hacienda por obra y gracia..... no del Espíritu Santo, sino de de otra paloma..... ó palomo, de quien se ha dado en decir que su espíritu no es cosa del otro jueves.

Sí, queridos lectores;—el Sr. D. Juan Sevillano es hoy nuestro grano mayúsculo.

Batid las palmas, regocijaos, tirad los képis al aire.

La revolucion puede apagar ya su linterna y colgarla de una caja de Ultramar, puesto que ha encontrado un hombre.

Su hombre; que probablemente no será el mismo que buscaba Diógenes.

Mas por algo suele decirse que las revoluciones son fecundas.

¡Y bien haya una y mil veces la que tal ganga ha deparado al pais!

¡Ahí es nada! ¡Un ministro que de buenas á primeras dice en

pleno parlamento que se *va derecho al grano*, porque á él de nada le sirve la paja!

¡A él, que tan célebre se hizo con ambos artículos durante la guerra civil!.....

¡Qué refinado se ha hecho el señor duque desde que la hacienda corre por su cuenta!

Convengamos en que un ministro que sabe prescindir de tal modo de sus mas tiernas afecciones, es un ministro que viene como de molde á la nacion española, si se considera bien la altura en que hoy se trata de colocarla.

Pero el señor duque, el marqués financiero, no se limitó en su primer discurso á decirnos que su predileccion estaba por el *grano*. ¡Si fuera eso solo!

El ministro de Hacienda manifestó además, en presencia de las Córtes, que habia leido dos libros, y que al ver que uno de ellos decia *sí*, y el otro *no*, se resolvió á llevarles á todos la contraria, no volviendo á leer mas libros en su vida.

E indudablemente ha cumplido el Sr. Sevillano esta resolucion, segun se desprende de sus discursos.

No necesitábamos haber oido la franca declaracion del señor duque-marqués-ministro. Nosotros hubiéramos consentido desde luego en que se nos clavase en la frente cualquier condiscípulo que haya tenido el Sr. Sevillano.

Y bien mirado, ¿para qué sirven los libros? Para hacer gastar dinero.—El actual ministro de Hacienda los ha despreciado, y sin embargo es ministro.

Convengamos tambien en que un ministro que, á la faz del mundo hace alarde de desdeñar la ilustracion (no hablamos de la del señor Fernandez de los Rios), es una alhaja: un digno sucesor de los cardenales Cisneros y Alberoni, de Ensenada y Floridablanca: una capacidad que resuelve por si sola la cuestion de límites pendiente con el imperio vecino, puesto que con razon podremos decir ahora á los franceses, que Africa no empieza en el Pirineo.

¡Bien por la situacion!

Nos place que se haya hecho para traernos ministros tan á la pata la llana.—Ministros que forman un contraste bien singular con los ilustrados personajes que componen los gabinetes de la revuelta Europa.

Pero si el Sr. Sevillano es producto político de 1854, y el señor Sevillano no está por los libros ni por las luces, ni por cosa que lo valga, ¿qué es lo que 1854 significa entonces? ¿Adónde va? ¿dónde nos lleva?

¿Pretende por ventura que la nacion, á ejemplo del Duque Capitalista, se quede en el *quis vel qui?*—¿qué no pase del puente de los asnos?

¿O será que la revolucion no ha de hacer otra cosa que tomar y dejar ministros de Hacienda? ¡Qué para eso nació; qué por eso subsiste; qué para eso se puso á jugar á las barricadas!!

Un juego de esa especie, sin embargo, es demasiado triste para que solo sirva de entretenimiento. El Padre Cobos preferiria que se jugase á la toña.

Porque jugando á los ministros, ó sea recorriendo la escala de los que tengan aversion á los libros, como el Sr. Sevillano, nos pudiera suceder con la revolucion lo que á los niños que juegan con las armas de fuego: que se llegue á disparar, y que ocurra una catástrofe.—Que hable al fin y al cabo la verdadera *voluntad nacional*, y que nos persuadamos, cuando ya no hay remedio, de que su voz es la voz de un bajo profundo!

—¿Pero á qué viene toda esa formalidad, Reverendo Padre Cobos? preguntarán algunos.—¿Tan á pechos toma vuestra Reverencia el que un ministro haga en las Córtes el payaso?....

—¡Ay! por un punto insignificante, por una mancha casi imperceptible, empieza á indicarse la gangrena en el cuerpo humano, y cuando la gangrena llega á su desarrollo, *nulla est redemptio*.

A El Padre Cobos, por otra parte, no le gustan las payasadas ni los chistes en boca del Ministerio, aunque sean tan de buena ley como el que se le escapó al ministro de Hacienda respecto á que las Córtes Constituyentes eran mas bien unas Córtes *proponentes é interpelantes* (S. S. dijo *interpolantes* para aumentar el buen efecto), ó como el de—*yo no necesito discursos, sino dinero*.

Este último, sobre todo, es un chiste de muchísima gracia. ¡Dinero pide todo un duque de Sevillano!

¿Pues entonces para qué ha entrado en el ministerio de Hacienda?

¿Qué óbolo es el que se ha propuesto llevar al seno del Gabinete?

¿El de su inteligencia acaso? ¿El de una inteligencia reñida con los libros?....

¿El de su garrida persona?

Vamos, una *crisis* pronto; ¡una *crisis!*—So pena de que hasta los leones de piedra que hay á las puertas del Congreso se ruboricen, y de que Europa se meta á redactora de El Padre Cobos.

FISONOMÍA DE LAS SESIONES.

Sesion del sábado.—Empieza con la aprobacion de varios dictámenes de la comision de Peticiones.—Orden del dia.—Discusion del artículo 2.° del dictámen, corregido y enmendado, relativo á la supresion de consumos y derechos de puertas.—Tajos y mandobles sobre el Ministerio, porque ha presentado unos presupuestos escesívamente *moderados* y hasta *polacos*, segun la feliz espresion del señor Gaminde, candidato perpétuo á la cartera de Hacienda.—Despues de los Sres. Bayarri y Poyan, toma la palabra el Sr. Arriaga.—Lastimosa abundancia de palabras: catarata inagotable de frases: resultado homeopático de ideas.—El orador increpa igualmente al Ministerio porque no ha presentado unos presupuestos *progresistas;* esto es, mas moderados.—El Sr. Sevillano, temeroso sin duda de que se califique su fortuna de *moderada*, comienza á tomar notas y se prepara á debutar.—Indignado el Sr. Luxan de que se le compare á los sectarios del moderantismo, establece un parangon, del cual resulta que en la ominosa endécada ningun progresista podia hablar, ni respirar ni discurrir.—«¿Estaria S. S. sentado en esos bancos, si el actual Ministerio no fuera muy progresista?»—Al decir esto, el Sr. Luxan olvidaba que en otro tiempo no era absolutamente precisa esta actualidad para que los progresistas ocuparan los escaños del Congreso; pero un ministro no puede acordarse de todo; y luego su señoría sufrió tales persecuciones en aquel período! — (Aquí El Padre Cobos se enternece.)—«El Sr. Arriaga, prosigue diciendo el ministro de Fomento, es catedrático de Economía política en la universidad de Salamanca, y esto me hace formar una idea muy triste de la enseñanza en España.»—Rumores de desaprobacion.—Prosigue el discurso del Sr. Luxan.—Se conoce que el orador está irritado, y con razon.—¡Llamar moderado á un gabinete de que él forma parte!—«¡Ah, Sr. Arriaga! esclama con tono lacrimoso: es el colmo de la ingratitud!!!»—Despues de esta oracion sentimental era preciso que viniese el sainete; y jamás le han tenido las Córtes tan divertido.—Empezando por pedir la palabra de un modo inusitado, y que pone á prueba la complacencia del Sr. Madoz, se levanta á hablar el Creso del Ministerio, señor duque de Sevillano.—«Señores, yo voy al grano,» estas son sus primeras palabras, y no del todo inoportunas, porque bien podia creerse otra cosa.—Yo no entiendo de ciencias ni de zarandajas.....»—(El Padre Cobos comienza á ponerse colorado.) «Yo vengo aqui por dinero..... y no á oir discursos ni á discutir la doctrina de perder el tiempo..... A mi no me asustan ni contribuciones, ni empréstitos, ni deuda flotante; porque cuanto mas se debe, mas se tiene.»—(*Pues si quieres hacerte mas rico*, esclamó involuntariamente El Padre Cobos, *envia á mi casa unos cuantos milloncejos.*)—«Yo no soy el que va á dar recursos al pais...» Señales de asentimiento—«sino á administrar los que tiene: y aunque tuviera yo esos recursos no los daria.....» Nuevas demostraciones de asentimiento, «porque se diria: cuando él los da, sus razones tendrá para ello.»—Esclamaciones de incredulidad en todos los bancos.—El sainete da fin en medio de gritos de algazara y entusiasmo.—El Ministerio y el Congreso ya tienen lo que necesitan.

Sesion del martes.—El Ministerio, con su Presidente á la cabeza, ocupa el banco azul.—Los sucesos de Málaga traen inquieta á la gran mayoría de los padres de la patria.—Uno de ellos hace una pregunta al Gobierno acerca de estos sucesos.—«No es nada, contesta la 1.ª Cruz del Ministerio: ha habido un gran alboroto, ha corrido alguna sangre; la autoridad política ha tenido que tomar soleta; pero la calma está restablecida: por eso el Gobierno se ha apresurado á enviar tropas á aquel punto: repito, que no hay nada.»—¿Y en Teruel? replica otro diputado.—«Tampoco ha habido nada en Teruel: un motincejo, poca cosa, con motivo de la supresion de consumos. ¡Frioleras!»—¿Y en Valencia? dice un tercero.—«¡Ah! sí, es verdad: tambien en Valencia se ha querido turbar el órden público; pero no hay cuidado.»—¿Y en otras varias provincias de España?—«Ya me olvidaba; en efecto, ha habido disturbios en algunas provincias. ¡Miserias!»—Se levanta el Presidente del Consejo de Ministros.—Profunda sensacion.—La izquierda, la derecha y el centro, toman la aptitud del que se prepara á oir grandes cosas.—«Ahora sí que va á quemar sus naves,» dijo para sí El Padre Cobos.—Nuevo desengaño.—La voluntad nacional se queda en ayunas; pero todos sus representantes dicen para su capote: «No importa; será nuestro.»—Se lee una proposicion para que el Congreso declare que ha oido con mucho gusto las nobles y *espresivas* palabras del gefe del Gabinete.—No significando nada las palabras, la proposicion significa mucho menos; y por lo tanto se aprueba por unanimidad.—Despues de una hora de descanso, continúa la discusion del art. 3.° del consabido dictámen, de la consabida comision, de la consabida supresion de consumos.—El señor marqués de Corvera habló en contra del dictámen como un hombre que no es político: esto es, con mucha razon.—Ruidoso altercado entre los Sres. Castro y Arriaga, acerca de si el uno dijo ó no dijo que el partido político

caido habia robado.—El primero queda satisfecho despues que el segundo esplica sus palabras, dejando sentado que los hombres honrados de dicho partido eran una escepcion.—La *Union liberal* no dice esta boca es mia: verdad es que ella no tiene nada que ver con el partido moderado.—Notable discurso del Sr. Nocedal, que deja muy mal parada á la Asamblea, y que se queda sin contestacion, por mas que el Sr. Sevillano se levante á contestarle.—El nuevo ministro vuelve á hacer y decir de las suyas, con gran contento de los espectadores, que despues de aburrirse, no les pesa de que haya alguno que los divierta.—Quedan aprobados los artículos 3.°, 4.°, 5.° y 6.° del dictámen.

Sesion del miércoles.—Se discute el dictámen de la comision autorizando al Gobierno para seguir cobrando las contribuciones.—Despues de haber hablado los Sres. Orense, Luzuriaga y Tabuérniga, tomó la palabra el Sr. Avecilla.—El Reverendo creyó que ya habria recobrado este diputado su cabeza; pero en cuanto le oyó hablar se convenció de lo contrario.—Discusion fastidiosa, amenizada á ratos con los chistes del Sr. Sevillano.—Se le pregunta cuál es su plan, y él contesta que no conoce á este caballero.—Desechada una proposion del Sr. Figueras, y despues de haber hablado de su pleito el Sr. Moncasi, ó lo que es lo mismo, de los fusiles de que carece la Milicia Nacional, el Congreso se reunió en secciones y El Padre Cobos aprovechó esta ocasion para esparcir su ánimo afligido con los disgustos que le dan los padres ó padrastros de la patria.

Sesion del jueves.—El Sr. Batllés presenta una proposicion pidiendo las siguientes pequeñeces:—1.ª Venta de los bienes del clero. 2.ª Negacion al mismo del derecho de adquirir; y 3.ª Suspension de los efectos del Concordato.—El Gobierno contesta que tiene un pensamiento general, que no esplana, pero que debió adivinar el señor Batllés, puesto que retiró la proposicion.—Apoya la suya sobre libertad absoluta de imprenta el Sr. Rivero.—Queda hablando este diputado.—Las sesiones continúan abriéndose á la una y los representantes concurriendo á las dos.—Su resultado no se toca á ninguna hora de ningun dia.

INDIRECTAS.

No hicieron aquello en balde
El uno y el otro alcalde.

El año nuevo no se da manos á recojer los benéficos frutos de la supresion del impuesto de consumos.

Es verdad que el pais pagará probablemente tres millones de renta perpétua.

Es verdad que ha habido desórdenes en algunas puertas.

Pero en cambio varios artículos de consumo han encarecido.

Esto se comprende. Libres del peso de la contribucion que les abrumaba, los comestibles se van elevando á las nubes.

Ya que los carneros y las vacas no disfrutan de libertad en vida, justo es que la tengan *ultratumba*. La muerte es la gran niveladora.

—Váyase lo uno por lo otro.

En los presupuestos de 1841 figuraba una partida de dos millones de dotacion para cierto personaje.

En los presupuestos de 1855 figura otra partida de la misma cantidad para calamidades públicas.

Al oir esto de las calamidades los mamones consabidos, se miraron con desconfianza unos á otros.

Sancho los miró á todos, y parodiando á Artagnan, *se guiñó el ojo á sí mismo*.

Un periódico ha tenido conatos de decir que el señor Sevillano hace el Sancho Panza cuando pronuncia sus famosos discursos.

Pero El Padre Cobos no permitirá que se introduzca la confusion en los nombres de los personajes contemporáneos.

El Sr. Sevillano no hace mas que cantar el *Rigoletto*. Es verdad que no lo baila, pero es porque tiene prestados los pies á un banco.

El Sr. D. Sisto Cámara ha dado las gracias á los electores de las cuarenta y nueve provincias que no le han elegido diputado.

Su malograda señoría se despide diciendo *salud* y *democracia*.

Esto es despedirse á la francesa. En España solemos decir *salud* y *pesetas*.

Y continúa el niño Emilio Castelar la obra de sus propias alabanzas.

Desde que nos dijo que su corazon es *vírgen*, sus escritos tienen el privilegio de poner colorados hasta los negros, como sean españoles.

Corre la voz de que este jóven es neo-católico y demócrata. De sus publicaciones se deduce tan solo que es partidario de D. Emilio Castelar en religion, en política y en amores.

Bien podrian los padres de la patria traer á Madrid desde sus respectivas provincias las mejoras de verdadero interés que tanta falta hacen en la capital del reino.

En los ajustes de los teatros de provincia hay siempre una cláusula, por la cual se considera rota la contrata á *la segunda silba*.

Hace algunos dias hubo en la calle de Alcalá un espantoso pronunciamiento.

Los pacíficos vecinos de Madrid oyeron á deshora un tremebundo estrépito, cuya causa nadie acertaba á comprender.

Algunos creian reconocer en aquel estraño rumor la rápida carrera de los escuadrones del ejército ó de los trenes de artillería que marchasen á consumar fuera de Madrid alguna misteriosa insurreccion.

Pero no era nada de esto. El estruendo provenia de un millon de napoleones que, asustados á la noticia del nombramiento del señor Sevillano, se habian lanzado rodando, por vias subterráneas, desde la tesorería central hasta lo mas oscuro de los sótanos del Banco de San Fernando.

El pánico dura todavía.

Para calmar la ansiedad pública, el Gobierno dijo ayer en las Córtes que tiene un pensamiento *general*.

Ya nos contentaríamos con que el pensamiento fuera *cabo de vara*, con tal que fuera pensamiento.

ANUNCIOS.

ESCALERAS DE MANO,

para esperar á los reyes.

Coleccion variada y completa, que se compone de las clases siguientes:

1.ª Escaleras de *Union liberal*, inventadas por los moderados con el intento de colarse en casa de los progresistas. Se darán muy baratas por estar muy averiadas.

2.ª Escalas de *esparto*, llamadas progresistas, cuya especialidad consiste en que á un mismo tiempo pueden subir por ellas las personas y bajar los fondos.

3.ª Escalas de *ascenso*, inventadas en 1840, mejoradas en julio de 1843 y perfeccionadas en junio y julio de 1854. Estos útiles instrumentos tienen sobre los antiguos de su especie la ventaja de ser mas espeditos y de no requerir suficiencia en quien desee aprovecharse de ellos.

4.ª Escalas *cromáticas*, tituladas de la *Asamblea nacional*. Aunque al parecer tienen peldaños de todos los tonos, su base fundamental es el *mí* mayor. Esta circunstancia las hace sumamente recomendables.

5.ª Escalas *sociales*, denominadas *pesadilla de los demócratas* hasta que suben por ellas.

6.ª Las cómodas y magníficas escaleras para ver venir, manejables por toda clase de personas. Hay un abundantísimo surtido en atencion á la crecida demanda. Los últimos compradores han dado en colocarlas en direccion á la república de San Marino ó hácia los puntos que ocupa la emigracion carlista.

Notas.—En esta funcion de escaleras arriba, el pueblo hará *gratis* el papel de gallego.

Se alquilan 349 hachas de viento de poca luz y muchos humos.

GRAN SURTIDO DE OBLEAS.

En la *Inspeccion de la Orden de San Juan* tiene de manifiesto el ministerio de Gracia y Justicia una coleccion de empleados transparentes, porque no han cobrado desde julio.

Editor responsable, D. Lino Pinillos.

Madrid: 1855.—Imprenta de A. Vicente, calle de Lavapies, núm. 10.